

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL EXAMEN APTIS EN EL TESTING CENTER DE LA UNIVERSIDAD EAFIT.

El APTIS es un examen de BRITISH COUNCIL COLOMBIA el cual sirve como constancia del manejo del idioma inglés para fines educativos y/o laborales. Es utilizado por varias instituciones educativas y personas jurídicas para cualificar el acceso a sus programas y puestos de trabajo, ya que sus resultados numéricos tienen correlación con el Marco Común Europeo de Referencia, (CEFR por sus siglas en inglés).

CONSIDERACIONES

1. Debe pagar el precio del examen a realizar (APTIS GENERAL O FOR TEACHERS) de acuerdo con la tarifa establecida para 2024, \$ 345.000 COP.
2. Debe llegar 30 minutos antes de tomar el examen ya que debe disponer de aproximadamente tres horas para la presentación de este. Tiempo que incluye ingreso y diligenciamiento de documentos.
3. Debe seguir y cumplir con todas las instrucciones verbales y/o escritas que se impartan antes, durante y después de la ejecución del examen.
4. Debe cumplir con todas las medidas de seguridad, tales como:
 - Firmar de manera presencial el formato de inscripción a este examen, aceptando las condiciones que hacen de esta una firma con validez legal en Colombia.
 - Suministrar toda la información veraz requerida para la inscripción y entregar documentos válidos, oficiales, solicitados por el TESTING CENTER DE IDIOMAS EAFIT.
 - No se permitirá ingresar al salón de examen elementos tales como: celulares, calculadoras, traductores, diccionarios, dispositivos móviles como smartwatch, tablets, audífonos, entre otros. El Testing Center de la Universidad EAFIT proveerá al candidato un casillero donde todo debe ser debidamente guardado.
8. No se entregarán resultados ni tendrá derecho a solicitar la devolución del precio pagado por la realización del examen en caso de llegar tarde, no presentar el documento original válido oficial con el que me inscribió, enviar a un tercero a presentar el examen bajo mi nombre, presentar documentación falsa o no asistir.

Una vez se encuentre en el computador habilitado para la presentación de mi examen APTIS, las respuestas y lo que yo allí consigne se convierten en propiedad exclusiva de BRITISH COUNCIL COLOMBIA y bajo ninguna circunstancia serán entregados o se permitirá su revisión por terceros.

9. Si se descubre que ha infringido o quebrantado las reglas que rigen el examen APTIS, se notificará inmediatamente al distribuidor oficial del examen BRITISH COUNCIL COLOMBIA para que ellos tomen las medidas del caso.
10. No es posible ceder el cupo del examen a un tercero o abonar el valor de este para otro examen ofrecido en el Testing Center.
11. Puede acceder a la opción única de traslado para la siguiente fecha con horario y cupo disponible en el mismo año, siempre y cuando envíe al correo testingcenter@eafit.edu.co mínimo dos días antes de la fecha del examen, la solicitud de traslado con soporte justificado como: carta laboral, académica o excusa médica de EPS, que incluya información de contacto para realizar la respectiva verificación. En caso de enfermedad el mismo día del examen, tiene hasta dos días hábiles después de la fecha de examen para enviar por escrito, al correo electrónico mencionado, la solicitud de traslado adjuntando excusa médica que incluya información de contacto para realizar la respectiva verificación.
12. Los asuntos relacionados con la calificación, expedición y tiempos de envío de los resultados del examen APTIS son competencia directa de BRITISH COUNCIL COLOMBIA, sin que pueda entenderse responsabilidad o posibilidad alguna de reclamación sobre estos aspectos frente al TESTING CENTER EAFIT, quien es solo un intermediario.
13. Los resultados son entregados cinco hábiles después de la presentación del examen APTIS, previa notificación por correo electrónico. Es imposible realizar entregas totales o parciales de los resultados, antes de los tiempos mencionados.
14. Los resultados del examen tendrán una vigencia de dos (2) años desde la fecha del examen que aparece en el resultado expedido por BRITISH COUNCIL COLOMBIA, y serán aceptados a discreción de las entidades que los soliciten en Colombia y demás países, donde los resultados del examen APTIS sean reconocidos como certificado de competencias en el idioma inglés.

DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

1. La labor del Testing Center EAFIT frente al APTIS se desarrolla dentro del ámbito de la intermediación entre los interesados en la prueba y BRITISH COUNCIL COLOMBIA. Por lo tanto, el primero solo es un administrador autorizado, cuya función se limita a facilitar el espacio físico de presentación del examen, recaudar el pago del mismo y remitir a BRITISH COUNCIL COLOMBIA los exámenes para su calificación.
2. BRITISH COUNCIL COLOMBIA se reserva el derecho de exigir la repetición de una o más secciones del examen APTIS en caso de que haya sospecha de error en la secuencia de respuestas o se detecten otras irregularidades, y así mismo, se reserva el derecho de no emitir resultados de la prueba presentada, sin que en tales decisiones participe de forma alguna el Testing Center EAFIT.

ACTIVIDADES TESTING CENTER EAFIT

1. El Testing Center EAFIT designará la persona o personas que se encarguen de realizar las actividades encaminadas a la administración del examen APTIS.
2. El Testing Center EAFIT entregará el resultado del examen realizado cinco días después de administrado el examen cuando BRITISH COUNCIL COLOMBIA se los envíe, salvo que se haya verificado que existen errores o incongruencias que afecten su validez y así lo haya señalado BRITISH COUNCIL COLOMBIA.

Al aceptar y realizar el pago del examen APTIS en nuestro portal web, queda constancia de que he leído y acepto los términos y condiciones mencionados anteriormente.